



ACTA CIRCUNSTANCIADA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

Licitación Pública Estatal número: FGE-DGA-SRMYOP-OP-2024-03-LPE

Obra: "Ampliación de la Unidad Integral de Servicios Médicos Forenses en Nogales, Veracruz, Construcción de un Laboratorio de Antropología Forense", en el municipio de Nogales, Veracruz de Ignacio de la Llave.

1. Lugar, fecha y hora:

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, con fecha dos de diciembre de dos mil veinticuatro, siendo las doce horas con cinco minutos, se reunieron en la sala de juntas general de la Fiscalía General del Estado de Veracruz, ubicada en Circuito Rafael Guízar y Valencia número 707, colonia Reserva Territorial, C.P. 91096, Xalapa-Enríquez, Veracruz, las personas físicas y/o morales y los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta.

2. Preside el acto:

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 34 fracción I y 43 fracción III de la Ley Número 825 de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 43, 44, 45, 46 y demás relativos y aplicables del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y como lo prevé la cláusula Décima de las Bases para la Licitación Pública Estatal No. FGE-DGA-SRMYOP-OP-2024-03-LPE, convoca el presente acto el **C. L.C. Jorge Raymundo Romero de la Maza**, Oficial Mayor de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, quien en este acto está representado por el **C. Ing. José Vicente Retureta Hernández**, Analista Administrativo de este organismo autónomo, de acuerdo al oficio de designación número FGE/DGA/6063/2024 de fecha 27 de noviembre de dos mil veinticuatro; contando con la participación de las **CC. Mtra. Ana Karen Castellanos Hernández**, Subdirectora de Recursos Materiales y Obra Pública; **Mtra. Olympia Nohemí Morales Mendoza**, Subdirectora de Recursos Financieros; **Arq. Georgina de los Ángeles Torres Mora**, Jefa de la Oficina de Planeación, Adjudicación y Contratación de Obra; y la **Arq. Evelyn Barradas Ramos**, Jefa del Departamento de Obra Pública; todos servidores públicos adscritos a la Dirección General de Administración de esta Fiscalía General, acompañados de la **Mtra. Lucero Alegría Juárez**, Contralora General de la Fiscalía General del Estado, el **L.A.E. Alejandro León Sandoval**, Jefe de Departamento de Seguimiento a los Procesos de Contratación de Obra Pública y Adquisiciones, y la **Arq. Sua Laurencia Soler Cadena**, Analista Administrativo, en representación de la Contraloría General de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, de acuerdo al oficio de designación número CG/SNCIyE/1129/11/2024, de fecha 26 de noviembre de 2024, signado por la **Mtra. Lucero Alegría Juárez**, Contralora General; el **Mtro. Luis Alberto Rico Roldán**, Secretario Técnico, en representación de la Dirección General Jurídica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, de acuerdo al oficio de designación FGE/DGJ/041/2024, de fecha 16 de enero de 2024, signado por el **Lic. Oscar Guillermo Sánchez López Portillo**, Abogado General de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

3. Objeto:

Llevar a cabo la presentación y apertura de proposiciones correspondiente a la Convocatoria de la Licitación Pública Estatal No. FGE-DGA-SRMYOP-OP-2024-03-LPE, relativa a la obra denominada "**Ampliación de la Unidad Integral de Servicios Médicos Forenses en Nogales, Veracruz, Construcción de un Laboratorio de Antropología Forense**", en el municipio de Nogales, Veracruz de Ignacio de la Llave; a base de precios unitarios y tiempo determinado, utilizando para la evaluación de proposiciones el mecanismo binario.



4. Personas asistentes interesadas en participar en la licitación:

Las personas físicas y/o morales que se inscribieron para participar en la Licitación Pública Estatal objeto de la presente acta se enlistan a continuación:

- **Persona Física: Francisco Eduardo Herrera Mezquida**, el día veintidós de noviembre de 2024.
- **Persona Moral: Gross Arquitectura y Construcciones S.A. de C.V.**, el día veintidós de noviembre de 2024.
- **Persona Moral: Industrial Domper, S.A. de C.V.**, el día veintiséis de noviembre de 2024.

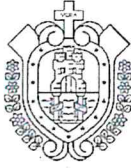
5. Actuaciones:

A continuación, se procede a pasar lista de asistencia para hacer constar que se encuentran presentes los representantes de las empresas que participan en la presente licitación, de conformidad con lo dispuesto en la CLÁUSULA DÉCIMA, párrafo tercero, de las Bases de Licitación del Procedimiento por Licitación Pública Estatal No. FGE-DGA-SRMYOP-OP-2024-03-LPE. -----

No.	LICITANTE	REPRESENTANTE
1	Francisco Eduardo Herrera Mezquida Persona Física	C. Francisco Eduardo Herrera Mezquida
2	Gross Arquitectura y Construcciones S.A. de C.V. Persona Moral	C. Yasser Rodríguez Carmona
3	Industrial Domper, S.A. de C.V. Persona Moral	No se presentó

Una vez registrados y pasado lista de asistencia a los participantes que se hicieron presentes al acto, se procede a la recepción de los sobres cerrados que contienen las propuestas de dichos licitantes, poniéndolos a la vista de todos los presentes, para dejar constancia que no han sido manipulados, violados o abiertos previamente; por lo que, con fundamento en los artículos 43 fracción I de la Ley Número 825 de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 43, 45 fracciones I y efectos de la II del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y CLÁUSULA DÉCIMA, párrafo primero y cuarto, de las Bases de Licitación del Procedimiento por Licitación Pública Estatal No. FGE-DGA-SRMYOP-OP-2024-03-LPE, se hace entrega a los servidores públicos participantes, del formato para la verificación de la recepción de los documentos que los licitantes entreguen en el presente acto, a efectos de facilitar y agilizar la presentación de las proposiciones, sin perjuicio de que éste, servirá como constancia de recepción de la documentación que se entregue; por lo que, se llevan a cabo los siguientes actos: -----

- Apertura de la Documentación Distinta, -----
- Apertura de la Proposición Técnica, y -----
- Apertura de la Proposición Económica. -----



En presencia de los asistentes se procede a la apertura enunciada haciéndose constar la documentación presentada, sin que ello implique la evaluación cualitativa de su contenido; de conformidad con los artículos 43 fracción I de la Ley Número 825 de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 43 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y CLÁUSULA DÉCIMA, párrafo quinto, de las Bases de Licitación del Procedimiento por Licitación Pública Estatal No. FGE-DGA-SRMYP-OP-2024-03-LPE. -----

La persona Física: **Francisco Eduardo Herrera Mezquida**, presenta de manera general los documentos solicitados en la Cláusula Decima; sin embargo, en la Cláusula Vigésima Cuarta de los documentos que deben de integrar la Proposición Técnica, en lo que respecta al documento AT-8, incisos b) Registro Fotográfico del Interior y Exterior del Inmueble manifestado como domicilio fiscal y d) Registro Fotográfico del Interior y Exterior del Inmueble donde se localiza la maquinaria propuesta; y que se compromete a dar en arrendamiento, de las Bases de la Licitación, se deja a consideración el análisis de los documentos presentados por el área ejecutora en la revisión cualitativa. De la Cláusula Vigésima Quinta, cabe mencionar que, del anexo AE-7, en el programa de actividades del control de calidad de la obra, no contiene la rúbrica de la persona física licitante, únicamente se encuentra firmado por el Jefe de Control de Calidad del Laboratorio propuesto.-----

En uso de la voz, personal de la Contraloría General de la Fiscalía General, manifiestan que del documento AT-8 incisos b) Registro Fotográfico del Interior y Exterior del Inmueble manifestado como domicilio fiscal, no se aprecia que sea una fotografía del exterior; ya que no es visible la calle ni el número; y del d) Registro Fotográfico del Interior y Exterior del Inmueble donde se localiza la maquinaria propuesta, no se aprecia si es fotografía del Interior o del exterior.-----

Así mismo, manifiesta que del documento AT-7, no presenta comprobante de pago de las declaraciones provisionales del Ejercicio 2024.-----

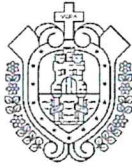
La persona moral: **Gross Arquitectura y Construcciones S.A. de C.V.**, presenta de manera general los documentos solicitados en la Cláusula Decima; sin embargo, en la Cláusula Vigésima Cuarta de los documentos que deben de integrar la Proposición Técnica, en lo que respecta al documento AT-8, incisos b) Registro Fotográfico del Interior y Exterior del Inmueble manifestado como domicilio fiscal y d) Registro Fotográfico del Interior y Exterior del Inmueble donde se localiza la maquinaria propuesta se deja a consideración el análisis de los documentos presentados por el área ejecutora en la revisión cualitativa. -----

En uso de la voz, personal de la Contraloría General de la Fiscalía General, manifiestan que del documento AT-8 incisos b) Registro Fotográfico del Interior y Exterior del Inmueble manifestado como domicilio fiscal y d) Registro Fotográfico del Interior y Exterior del Inmueble donde se localiza la maquinaria propuesta, no presentó registro fotográfico del interior de inmueble.-----

Así mismo, manifiesta que del documento AT-7, se aprecia diferencia significativa entre la utilidad de la declaración anual y la reflejada en los estados financieros del ejercicio 2023. -----

La persona moral: **Industrial Domper, S.A. de C.V.**, no se presentó. -----

Seguidamente se lleva a cabo la revisión de manera cuantitativa por parte de la **Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave**, verificando el cumplimiento del contenido de los documentos solicitados en las bases de licitación; por lo que, el incumplimiento de algunos de los requisitos quedará establecido en el Dictamen



que elabore el área evaluadora. -----

Debido a que la revisión se llevó a cabo de manera cuantitativa, la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en la revisión cualitativa verificará el cumplimiento del contenido de los documentos solicitados en las referidas Bases de licitación, caso contrario se estará a lo dispuesto en la CLÁUSULA VIGÉSIMA SEXTA de las Bases de Licitación del Procedimiento por Licitación Pública Estatal No. FGE-DGA-SRMYOP-OP-2024-03-LPE; por lo que, el incumplimiento de algunos de los requisitos quedará establecido en el Dictamen que elabore el área evaluadora. -----

Una vez recibida la documentación solicitada y habiéndose dado constancia de la documentación presentada, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 43 fracción II de la Ley Número 825 de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 44 párrafo sexto del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y en términos de lo establecido en la CLÁUSULA DÉCIMA de las bases, fueron rubricados los **Presupuesto de Obra (AE.2)** de las Propuestas Económicas de los licitantes, por el participante elegido por ellos, y el servidor público designado por la convocante, esto es, los **CC. Francisco Eduardo Herrera Mezquida**, y la **Arq. Evelyn Barradas Ramos**, Jefa del Departamento de Obra Pública de la Fiscalía General. -----

Acto seguido, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 45 fracción IV y 46 fracción III del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se da lectura del importe total sin IVA, de la proposición presentada; informando, quien preside el acto, que el análisis detallado de dicha proposición, se efectuará posteriormente, al realizar la evaluación de la misma: -----

No.	LICITANTE	IMPORTE SIN IVA
1	Francisco Eduardo Herrera Mezquida	\$6,034,282.92 (seis millones treinta y cuatro mil doscientos ochenta y dos pesos 92/100 M.N.)
2	Gross Arquitectura y Construcciones S.A. de C.V.	\$6,070,693.74 (seis millones setenta mil seiscientos noventa y tres pesos 74/100 M.N.)
3	Industrial Domper, S.A. de C.V.	No se presentó

Se informa que las Proposiciones Técnicas y Económicas serán sometidas a evaluación, haciendo la valoración que corresponda a cada requisito solicitado, una vez llevada a cabo la Evaluación Técnica y Económica, ésta se someterá para aprobación del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, de conformidad con lo establecido en el artículo 44 de la Ley Número 825 de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; posteriormente, se emitirá el fallo, mismo que se notificará a los licitantes el **día 9 de diciembre de 2024 a las 17:00 horas**, el que se dará a conocer por escrito a los licitantes que presentaron proposiciones, y de manera pública en la página electrónica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, <http://fiscaliaveracruz.gob.mx>; lo anterior, en cumplimiento con lo previsto en los artículos 43 fracción III, 47 de la Ley Número 825 de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 46 fracción IV del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y CLÁUSULA CUARTA arábigo 9 de las Bases de Licitación del Procedimiento por Licitación Pública Estatal No. FGE-DGA-



SRMYOP-OP-2024-03-LPE. -----

Se hace de conocimiento a los licitantes, que el que resulte ganador, previo a la firma del contrato, deberá presentar original o copia certificada para su cotejo de los documentos con los que se acredite su existencia legal y las facultades de su representante para suscribir el contrato correspondiente, de conformidad con lo establecido en el artículo 45 fracción VII, primer párrafo, del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y CLÁUSULA DÉCIMA SÉPTIMA de las Bases de Licitación del Procedimiento. -----

No habiendo otro asunto que tratar, estando todos de acuerdo en la revisión **CUANTITATIVA** de la documentación presentada por los licitantes (se anexa relación cuantitativa de las propuestas); y, estando debidamente enterados del contenido de la presente Acta todos los que en ella intervienen, sin que exista oposición alguna de los servidores públicos y los licitantes que asistieron, se da por concluida la presente Acta siendo las **14:40 horas del día de su inicio**, firmando en todas sus fojas al margen y al calce para dejar debida constancia de los intervinientes. -----

Por la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave


C. Ing. José Vicente Retureta Hernández

Analista Administrativo
En representación de

C. L.C. Jorge Raymundo Romero de la Maza
Oficial Mayor


C. Mtra. Ana Karen Castellanos Hernández
Subdirectora de Recursos Materiales y Obra Pública


C. Mtra. Olympia Nohemí Morales Mendoza
Subdirectora de Recursos Financieros


C. Arq. Evelyn Barradas Ramos
Jefa del Departamento de Obra Pública



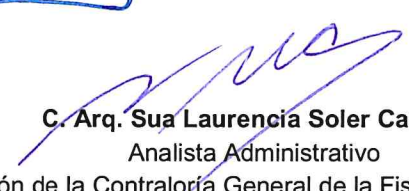
C. Arq. Georgina de los Ángeles Torres Mora
Jefa de la Oficina de Planeación, Adjudicación
y Contratación de Obra




C. Mtra. Lucero Alegría Juárez
Contralora General de la Fiscalía General del Estado



C. L.A.E. Alejandro León Sandoval
Jefe de Departamento de Seguimiento a los Procesos de
Contrataciones de Obra Pública y Adquisiciones, de la Contraloría General



C. Arq. Sua Laurencia Soler Cadena
Analista Administrativo
En representación de la Contraloría General de la Fiscalía General del Estado



C. Mtro. Luis Alberto Rico Roldán
Secretario Técnico
En representación de
C. Lic. Oscar Guillermo Sánchez López Portillo
Abogado General de la Fiscalía General del Estado de Veracruz
de Ignacio de la Llave



FGE
Fiscalía General
Estado de Veracruz

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y OBRA PÚBLICA
DEPARTAMENTO DE OBRA PÚBLICA
No. FGE-DGA-SRMYOP-OP-2024-03-LPE
MECANISMO BINARIO

Por los Licitantes

C. Francisco Eduardo Herrera Mezquida
Persona Física

C. Yasser Rodríguez Carmona
En representación de
Gross Arquitectura y Construcciones S.A. de C.V.
Persona moral

No se presentó
Industrial Domper, S.A. de C.V.
Persona moral

Estas firmas son parte integrante del Acta de presentación y apertura de proposiciones de la Licitación Pública Estatal No. FGE-DGA-SRMYOP-OP-2024-03-LPE, relativa a la "Ampliación de la Unidad Integral de Servicios Médicos Forenses en Nogales, Veracruz, Construcción de un Laboratorio de Antropología Forense", en la calle del Reventón No. 6, colonia Los Colorines, localidad El Encinar, C.P. 94724, Nogales, Veracruz de Ignacio de la Llave; de fecha 02 de diciembre de 2024.

Calle Circuito Guizar y Valencia No. 707,
Col. Reserva Territorial C.P. 91096
Tel: 228 841 61 70 Ext. 3127
Xalapa, Veracruz.
fiscaliaveracruz.gob.mx

Página 7 de 7